

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21327** *ENCORIOJA, S.L.*

Laura Pou Ampuero, Secretaria Judicial del Juzgado de lo social número cuatro de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 37/09, de este Juzgado de lo Social, seguido contra la empresa "Encorioja, S.L.", se ha dictado auto de fecha 31 de marzo de 2009, por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total con carácter provisional.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente para su publicación en el "Boletín Oficial de Registro Mercantil".

Zaragoza, 17 de junio de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090048867-1